

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MARTES 25 DE JULIO DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

LA CONFERENCIA FERROVIARIA.

Ayer á las diez de la mañana se celebró en Madrid y por iniciativa del activo ministro de Agricultura la sesión inaugural de la conferencia ferroviaria, en la cual, habrán de discutirse puntos de gran interés para la industria y la agricultura patria, uno de cuyos más terribles males está en las enormes y desiguales tarifas que á las mercancías aplican las compañías de ferrocarriles españolas, tarifas no solo elevadísimas con relación á los que rigen en otros países sino tan complicadas que para entenderlas se necesita un estudio detenido y á veces imposible de realizar por el agricultor ó el industrial que tiene que transportar sus productos por ferrocarril.

Han sido muchas las adhesiones recibidas y suponemos que la discusión ha de ser importantísima, llegándose por fin á un acuerdo que sin gravar á las grandes empresas que explotan las líneas, favorezca los intereses de nuestras principales fuentes de riqueza, y llegando á la unificación—acaso tan necesaria como el abaratamiento de los transportes.

Por causas de todos conocidas y por un abandono censurable de los poderes públicos, el tráfico se ve dificultado de un modo escandaloso, contribuyendo esto en grado sumo á que los artículos de primera necesidad hayan adquirido en nuestra patria un precio casi fabuloso y solo explicable por abandono de un problema, que há debido estudiarse hace mucho tiempo, siquiera para dar satisfacción á las clases trabajadoras principales perjudicadas por un estado de cosas insostenible.

Hoy los transportes se hacen tarde y en malas condiciones, y unas veces por falta de material y otras por exceso de descuido y sobra de precio, las mercancías llegan al merca-

do ó en malas condiciones de consumo, ó habiendo adquirido un coste tan elevado que hacen casi imposible su venta.

La confusión de tarifas por peso y recorrido es tan extraordinaria, que cada compañía tiene para las mismas especies, establecida una completamente distinta y eso explica que algunas entidades oficiales como las Cámaras de Comercio se hayan visto obligadas á montar oficinas en las que se estudia asunto tan complicado como el de las tarifas de transportes y se facilitan al industrial datos que el, por sí solo, no podría buscar.

Si el ministro de Agricultura consigue llegar al abaratamiento de los transportes por ferrocarril y á dar unidad á las tarifas en las distintas líneas, habrá conseguido un gran triunfo y dado el primer paso en la solución del problema del hambre planteado en nuestro país con caracteres harto graves y que, necesita para su resolución de una gran actividad y de una constancia mayor de la que, hasta el presente, le prestaron nuestros hombres de gobierno, mas encariñados en resolver problemas políticos, que en nada interesan, que con solucionar conflictos sociales semilleros de graves y profundos trastornos.

La iniciativa del conde de Romanones es digna de aplauso, y aleccionado el ministro con su reciente viaje á las provincias andaluzas, donde, sobre el terreno, ha podido apreciar la gravedad del mal que afecta á las clases productoras, es de esperar consiga su propósito de abaratar la vida haciendo que las empresas ferroviarias disminuyan el precio de las conducciones de mercancías con lo cual creemos, que lejos de disminuir el tráfico aumentará de un modo notable, haciendo mas grandes los ingresos de las empresas y menos excesivo el precio de los artículos de consumo.

Es necesario escuchar los clamores de las clases necesitadas, que no piden por pedir sino obligadas por la necesidad y aún cuando los términos del problema son muy comple-

jos y los factores que han de intervenir en su solución muy variados, estamos firmemente persuadidos de que una de las causas principales de la ruina de nuestro comercio es lo elevado de las tarifas de ferrocarriles y la dificultad en las comunicaciones que hacen los portes sumamente caros, dificultando la competencia de los artículos nacionales con los de importación.

Si á esto se agrega el maremagnum de unas tarifas, que parece tienen por principal objeto el de dar origen á reclamaciones de larga tramitación y á confusiones lamentables, se comprenderá la importancia de las conferencias ferroviarias que se están celebrando y de las cuales pueden obtenerse resultados beneficiosos á poco que estremen su buena voluntad el ministro y los representantes de las entidades que han de tomar parte en aquellas.

El primer paso está dado, á él seguirán otros, y va siendo ya tiempo de que nuestros políticos se aparten de las trilladas sendas que hasta el presente han frecuentado y se ocupen con más asiduidad de mejorar las condiciones económicas de aquellas clases sociales que hoy puede decirse viven de milagro, y cuenta que la duración de este no puede prolongarse por mucho tiempo.

SOCIALES

La Constitución Rusa.

Por fin se ha redactado una constitución para el pueblo ruso, para ese pueblo que ha sufrido por más tiempo que ninguno otro una autocracia, un despotismo inconcebible en este siglo y en el anterior.

Pero, á pesar de esto yo creo que la revolución en Rusia no ha terminado sino que por el contrario comenzará ahora, precisamente por haberse redactado una constitución, que parece ser que acepta el Czar.

Esta manifestación podrá antojarse caprichosa á alguien, y sin embargo creo que á poco que se reflexione sobre ella se ha de encontrar fundada, porque obedece á un ligero estudio comparativo.

Es preciso, antes de hacer este estudio comparativo, recordar que esa constitución votada por más de doscientos intelectuales y presidida por un notable duque, afirma la libertad de pensamiento, la libertad de imprenta, la libertad religiosa y la libertad de asociación. Además reconoce el derecho de hacer las leyes á las Cortes (que se crean) con el rey al que concede el derecho de veto.

Las Cortes serán constituidas por sufragio universal, etc.

Es decir, que la constitución aprobada por ese congreso de hombres influyentes en el reino moscovita descansa y desenvuelve to-

dos los principios consignados en los códigos fundamentales de los Estados democráticos; y estos principios se dice que serán aceptados por el Czar de Rusia.

Yo no dudo que el soberano que al mismo tiempo que Czar se denomina Pontífice, acepte en los momentos actuales, las bases que presuponen el cambio radical en la política de aquel Estado; pero en cambio casi me atrevo asegurar que no ha de pasar mucho tiempo sin que ese mismo Jefe de Estado, niegue los derechos que hoy concede para sostener sobre sus sienes la corona que le legaron sus mayores, aquellos que con él esclavizaron á un pueblo digno de mejor suerte, y de otros gobiernos.

A la memoria de todo el que piense algo sobre estos sucesos de indiscutible trascendencia, no ya solo para el pueblo ruso, sino también para toda Europa, ha de venir inmediatamente lo acaecido en la revolución francesa en tiempo de María Antonieta, y en nuestra patria en el reinado de Fernando VII.

¿No recordáis la situación de la política francesa en el reinado de Luis XVI?

Pues recordadlo, y veréis que este monarca que sentía un profundo amor y una arraigada convicción por el mando absoluto, lo mismo que su esposa María Antonieta, no tuvieron inconveniente en aceptar aquellas bases que la Asamblea nacional en representación del pueblo francés acordó; y esta aceptación que hizo Luis XVI, bajo juramento, no tenía otra razón que el sostener una corona que se tambaleaba sobre sus sienes; pero no porque el rey hubiera cambiado de modo de pensar, no porque el monarca sintiera los hermosos principios liberales; no porque el Jefe del Estado francés creyera que con aquellos derechos concedidos al pueblo se había de beneficiar la Francia, sino porque así conservaba el trono de sus mayores, porque así continuaba ciñendo á su cabeza la corona de San Luis. Por eso no es de extrañar que ese mismo rey, en la soledad de la familia y abrazado á su esposa llorara el mismo día que juraba la constitución que la Asamblea nacional había aprobado; y por eso también en cuanto se creyó con fuerza suficiente, con poderío bastante negó á los ciudadanos lo que antes les había concedido.

Si nos fijamos en la constitución de Fernando VII, de aquel rey timorato que huyó á Bayona, veremos que con muy pequeña diferencia hace lo mismo que Luis XVI, y si analizamos en fin todas las transformaciones sufridas por los Estados, para pasar de un régimen absoluto á un régimen constitucional y democrático, veremos que siempre ha acontecido lo mismo, esto es, que cuando los que han tenido las riendas de un Estado con un régimen de despotismo, aceptaron esas mis-

Folleton de EL DEFENSOR (123)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

—(=)—

tos, señor Sansón, esto lo sabe todo el mundo en el país y no hágais que se agrave la situación rebelándoos contra nosotros, porque con eso no adelantaría nada.

Encogióse de hombros Sansón y encarándose con el juez le preguntó:

—¿De modo que todo esto es en serio?

Chocóle al señor de Vaudre la pregunta, le miró de pies á cabeza con altanera expresión, y no se dignó contestarle.

—¿Acusar á Juan Marcos y decir que es un asesino! ¡Qué sandez! Es cierto que teníamos muchos motivos de queja de Nativelle, y que aun cuando el demonio hubiese cargado con su alma no sería yo el que mandase decir una misa para sacarle de sus garras, pero de esto á matarle ¡hay tanta distancia!

Intepúsose Trécourt.

—¿Puedo salir fiador por estos señores?—preguntó.—Los conozco desde hace mucho tiempo, y nadie como yo ha tenido ocasión de apreciar las excelentes condiciones de su carácter... Ese asesinato de que se los acusa es una cobardía, y mis amigos no son capaces de cometerla.

Mostróse muy frío y severo el juez y le contestó:

—Siento muchísimo, amigo mío, veros mezclados en este asunto y teneros que decir que por desgracia no me vasta vuestra palabra, Cumpliré con mi deber.

—Pero—dijo Sansón, del que empezaba á apoderarse la cólera, encarándose con Juan Marcos—¿no has encontrado medio de justificar tu conducta? ¿Buscaste por ventura? ¿Una acusación como esta debe desvanecerse por sí sola?

—Creía lo mismo que ahora me dices, hasta hace un momento—respondió Juan Marcos sin alterarse—pero al presente paréceme que será muy difícil, sino imposible, que yo no parezca un asesino.

—¡Oh! ¡No temas! Te prometo que haré todo lo imaginable para descubrir la verdad, y lo conseguiré! No descansaré ni un momento hasta que lo haya descubierto.

—Temo mucho, Sansón, que no adelantes nada, y que tus esfuerzos sean inútiles.

—Ya estás desalentado desde el primer momento, ¡levanta la cabeza! Obliga á los que te acusan á que te miren cara á cara, y verán que no tienes la mirada de un asesino.

—Ese hombre es inocente, amigo de Vaudre—dijo Trécourt.—En vuestra carrera larga os habréis encontrado más de una vez frente á frente con grandes culpables; ¿es que Juan Marcos os parece uno de tantos?

Dijo este el conde en voz muy baja, de manera que solo le oyó el juez y éste hizo con la cabeza un movimiento de duda.

He visto hombres enérgicos y astutos, á los que nada ni nadie hacía bajar la cabeza, y crímenes premeditados tan fría y hábilmente, y con tanta antelación, que seguros sus autores de la impunidad parecían verdaderos inocentes y habrían hecho dudar á todo el mundo.

El secretario señor Pitonnois interrumpió de pronto esa conversación, presentando al señor de Vaudre un revólver que había encontrado en el fondo de un cajón entre unos papeles.

Estremecióse el juez, y en voz muy baja dijo á Trécourt:

—Escuchadme, conde; váis quizás á convenceros de que en este asunto no obro á la li-

gera, y que si soy víctima de extrañas coincidencias es porque la casualidad pone de su parte todo lo que puede.

Examinó el revólver, y dándole vuelta al cilindro, preguntó á Juan Marcos:

—¿Cuánto tiempo hace que tenéis en vuestro poder este revólver?

—Es un revólver de munición que me dieron al formarse la compañía con la que hice la guerra.

—Tengo otro completamente igual en mi habitación—dijo Sansón.

—¿Hace mucho tiempo que no lo usáis?

Quiso recordar Juan Marcos, y á los pocos instantes contestó:

—Creo no lo he usado desde que terminó la guerra. Lo cargué con los seis cartuchos, los últimos que me quedaban, y lo guardé ahí en un rincón.

—Pensadlo bien antes de contestarme. Según decís, la carga del revólver está completa y hace mucho tiempo que no lo habéis usado.

—No tengo necesidad de pensarlo; repito lo que dije antes y estoy seguro de que no me equivoqué.

—Pues bien; puesto que os empeñáis voy á convenceros de que mentís... Han usado hace muy poco tiempo este revólver y prueba de ello son las manchas de moho, producidas por

mas riendas con otro constitucional comienzan las revoluciones, porque en cuanto se creen fuertes, esos reyes intentan dar el golpe de gracia á lo que juraron guardar.

Y la razón es clara. Toda idea nueva, necesita seres nuevos, ó por mejor decir, para practicar una idea política se necesita una convicción profunda, pues de lo contrario se falsea, se prostituye la idea.

Así el Czar de Rusia no puede amar las ideas de libertad, porque ha sido educado y ama las de autocracia, y el cambio será brusco, además en el cambio pierde el gran parte de su poderío; por eso aseguro que la revolución comenzará con la aprobación de la constitución recientemente votada.

Pero de todos modos la constitución es un gran paso dado por Rusia en el progreso político, por lo que está de enhorabuena el reino de los czares.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

Sigamos reflexionando.

Tiene razón Canalejas, el hombre que quiere el cambio por modo evolutivo sin usar del Maüser que parece ser el argumento de nuestros gobernantes cuando dice que el problema agrícola, no está solo en implantar los nuevos procedimientos culturales, sino que es necesario abordar de frente el problema de *liberalizar el tradicional latifundio*.

Y entiende que hay que derrumbar todas las formalidades legales que hoy tiene la propiedad sobre sí, como pesada losa de plomo, que no la deja comerciarse con la velocidad de transmisión y divisibilidad que hoy es necesaria, imprescindible necesaria, para que puedan vivir la generación actual y la venidera.

No quiero decir con esto que el Estado se convierta en perseguidor de propietarios ricos y protector de pobres, porque con ser esto al parecer equitativo no encaja en los moldes de equidad que debe existir en toda vida social.

Tampoco sueña su espíritu, ilustradísimo con un reparto á la romana, pues bien sabe y sabemos que eso es imposible; pero entra en el círculo de la posibilidad, el que el Estado modifique las leyes en el sentido de la limitación de adquisición á un diez por ciento ó un veinte por ciento de la superficie, dentro de cada término municipal, para que no se dé el vergonzoso caso que ha poco acaeció en pleno siglo XX en un municipio Vasco de cuyo nombre no quiero acordarme, que tuvo que entregar á S. M. el Rey el atributo que representa la autoridad popular, porque la dueña de todo el término, les lanzó de él, apoyándose en la leyes vigentes.

Y no digan lo timoratos, diciendo que estas ideas no son liberales, pues siempre se les podrá contestar, que debe haber igualdad de deberes y derechos, pues de lo contrario existe un absolutismo individual consintiendo que haya ciudadano que saboree seis ú ocho platos en el banquete de la vida, mientras que otros trabajan honradamente por conseguir uno, el que les corresponde aunque no sea mas que por obedecer los mandatos de la naturaleza á fin de conservar las fuerzas vitales, para cumplir con la misión social que á todo ser le está reservada en el mundo,

Así, pues, es urgentísimo y de primordial importancia empezar la nueva legislación para modificar la antigua que tantos defectos atesora, y á buen seguro que el actual Presidente del Consejo de ministros presentará á las Cortes como tiene prometido, los proyectos de reforma de nuestros Códigos en cuyos proyectos se transige algo con el actual ambiente jurídico en el que se nota un desec de evolución progresiva. Y que se impone esta evolución, lo pregonan los ayes desgarrados de los ciudadanos andaluces; la emigración incesante de la juventud nacida en las costas Norte y Oeste de nuestra patria, y el pauperismo abrumador de la región central.

Mientras esto sucede vemos que por un error económico que seguramente subsanará el ministro de Hacienda, se embarga á diario por el Fisco el instrumento principal de cultivo, la tierra; haciéndose el Estado propietario *sin rentas* de esquilmas parcelas, aquí y acullá, que con sus cardos, amapolas y otras plantas espontáneas, pregonan el abandono de los procedimientos económicos, puestos en práctica en la republicana Francia, en la monárquica Bélgica y en la federal Suiza, abriendo cuentas corrientes á los agricultores

para *nutrir la gallina de los huevos de oro* sin la extracción del *erario*, que ha de producir de este modo el *engorde exuberante* del presupuesto, de aquellos estados florecientes, con peor suelo y clima que el nuestro y con una población por kilómetro cuadrado, que supera en mucho á la nuestra.

Todos los españoles de buena fé y amor patrio verdad, esperan mucho de la feliz conjunción de los dos talentos hermanos que hoy han empuñado, no las *riendas del poder* como antes se decía, sino la *dirección racional y científica* de nuestro abatido país, para que con ellos resurja floreciente por la senda de la libertad y del progreso.

G. T.

Los Villaverdistas.

He aquí el manifiesto de los villaverdistas que han anunciado:

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Después de consagrar durante treinta años integro su pensamiento á España, y ofreciendo al término de la vida en las incoherencias de la fiebre la profunda preocupación de los asuntos públicos, murió don Raimundo Fernández Villaverde.

Ante su féretro, desfilaron há pocos días, abatiendo banderas, la fuerza de la guarnición. Eleváronse ayer, en San Francisco el Grande preces y responsos. El luto oficial ha terminado. El Gobierno ha cumplido sus deberes.

Para los nombres que acompañaron al patricio ilustre en sus empresas de gobierno, en este mismo punto comienzan múltiples y graves obligaciones. Entre ellas figura como principalísima la de hacer al país solemne notificación de que ese gran caudal de ideas y de nobles propósitos que integraron el programa del señor Villaverde, no es un *ab intestato*, sino hermosa herencia política que aceptan sus amigos *pro indiviso*, por lo mismo que juntos han de procurar su desarrollo y su triunfo.

No se detienen ante la consideración de cuál sea su número ni su jerarquía. Les basta para sentirse alentados conocer que son grandes los ideales, patrióticos el intento y que cuantas promesas se formulen aparecerán garantizadas por las enseñanzas recogidas de aquél político insigne, que dió cima á la única empresa realizada durante los siete años posteriores al desastre: la nivelación y encauzamiento de una Hacienda desvenojada y maltrecha. Lograda esta base indispensable á todo progreso de un pueblo culto, ¿cuáles eran los rumbos emprendidos por el señor Villaverde? Su carta de 30 de Junio último bien á las claras lo señala.

Las orientaciones del partido liberal conservador, cuyo nombre recogía tal y como lo escribieran Cánovas y Sivola, limpio de toda sospecha reaccionaria, fácil á cualquier adelanto de las libertades públicas, eran su bandera. Renovada por este modo la afirmación tocante al régimen político, prometiase el señor Villaverde, ya que había formado una Hacienda para su patria, reconstituir esta patria con esa Hacienda.

A tal fin dirigía su tenaz esfuerzo. Por eso quien impusiera durante unos años rigurosa fiscalización de los gastos, hablaba en su último documento de carácter público «de señalar los comienzos del reinado de don Alfonso XIII como época de reconstitución en la vida nacional, promoviendo la cultura y la riqueza, reparando el material del ejército y de la Marina.»

¿Cómo lograr tal y tan importante empeño reorganizador? En ocasiones mil lo escuchamos de labios del señor Villaverde: con perseverancia, con estudio continuo, intensivo de los problemas todos, con firmísima voluntad, con aquella voluntad despreciadora de la crítica verbalista, útil á la hora de negar, ineficaz para cualquiera afirmación.

Seguro del rumbo, no vaciló su espíritu ni siquiera ante el doloroso espectáculo que presentara el Congreso al emitir lo que con felicísima frase llamó Villaverde «un voto de pasión» contra su persona; no vaciló su espíritu al ver aborrecido, antes que juzgado, el trabajo y los esfuerzos que realizara.

Ni un instante le abandonó la noble serenidad, que sólo inspira una fe ciega en la propia obra. Lejos de ello, hacía aportación de ciertos recuerdos sobre resistencias parlamentarias elocuentísimas, producidos al paso de su labor organizadora de la Hacienda, pero que no estorbaron en poco ni en mucho el triunfo de sus proyectos. Ejemplos tales del pasado, las rotundas afirmaciones del porvenir que ante nosotros hiciera el jefe inolvidable infundieron poderosa confianza al proseguir su empresa.

Atentos á sus dictados é inspiraciones, pondremos nuestras voluntades al servicio de una propaganda incesante sin olvidar jamás aquel su lema: «Orden en la Hacienda para poder lograr los recursos que exige la reconstitución del país.»

¿Nuestro procedimiento para cumplir el programa? Estudiar la realidad, y una realidad constituye el hecho de que el señor Villaverde acertara á encontrar recursos con que obtener la liquidación del desastre financiero, sin desdoro de la firma de España. «Manteniendo—dijo en 30 de Junio último—y acrecentado la elasticidad de las

rentas públicas, hallarése el medio para reorganizar los servicios.»

Hubo un día millones para liquidar el fracaso del 98. España los ofrecerá, estamos ciertos para construir la escuela, trazar el camino, armar el regimiento y sostener el barco.

¿Cuál es nuestra organización? La que asegura el convencimiento de las ideas que se predicán. Otros, en casos semejantes, buscan un jefe: á nosotros nos manda un ideal. Veremos cuál es más acertado guía.

Acudiremos siempre á los hechos que informaban la política del señor Villaverde, seguros de encontrar en sus discursos aquellas doctrinas donde se averiguan los elementos económicos con que cabe crear la riqueza pública, base de las fuerzas que defiendan el patrio suelo, á cada hora más necesitado de provisiones y de guarda.

Esas vastas comarcas sin escuelas; esas escuelas sin condiciones de eficacia; esa agricultura, que satisface las tres cuartas partes del presupuesto y sigue, no obstante, sin riesgos que aumenten su riqueza, sin caminos que faciliten salida á las cosechas, sin abonos que las dupliquen; esos elementos de defensa sin material de guerra; esa Marina sin barcos; esos oficiales de ejército ó esos funcionarios de la Administración pública con pagas tan exiguas que apenas alcanzan el doble jornal de un bracero; esas hambres endémicas; esa mortalidad que nos aniquila y avergüenza; esa depreciación monetaria; esas deficiencias en el orden económico y administrativo de las municipalidades; todo ello pide inmediato remedio.

De ahí que los últimos actos de señor Villaverde fueran encaminados á reducir la contribución territorial, á bajar el descuento de los funcionarios civiles y militares, á obtener el fomento de la marina mercante, á preparar la difusión de la cultura, el desarrollo de la riqueza.

Ante el Parlamento reproduciremos nuestros proyectos por medio de proposiciones de ley, y en ellos habrá de traducirse, con el pormenor que ahora parecería inoportuno, la enorme cantidad de trabajo que realizara el señor Villaverde, asistido de los que eligió como colaboradores.

Nos dirigimos al país, ciertos de encontrar numerosos elementos prontos á defender aquel programa; nos dirigimos á las Cámaras de Comercio, á las Asociaciones y Sindicatos agrícolas, á los Círculos Mercantiles; nos dirigimos á los grandes núcleos liberales conservadores de las provincias, solicitando su adhesión y su ayuda para continuar esa obra que la muerte de unos jefes y la unión de ilustres personalidades conservadoras con otros hombres públicos dejan á nuestro cuidado.

Cánovas dijo, con arrogancia propia de su esclarecido entendimiento, que venía á continuar la Historia de España, Villaverde impidió acaso tremendos desastres de orden moral á su país atendiendo los compromisos económicos de la nación, y disponiase á rehacer una patria que desde hace tiempo amenaza ruina.

Para realizarlo, ninguna garantía hay tan sólida como los planes y estudios del hombre ilustre que acaba de morir. A continuarlos aspiramos; si conseguimos su triunfo, ellos servirán de término á la decadencia española.

Tan grandes proporciones abarca la empresa; mayores aún para nuestra modestia; más no demercedrán de cierto ni el esfuerzo ni la voluntad. Madrid 23 de Julio de 1905.

Por acuerdo de cuantos mantienen estas doctrinas, la Comisión ejecutiva, *Rafael Gasset, Eduardo Cobión, Carlos María Cortezo, Rafael Andrade.*

INFORMACION

de la Agencia Fabra

24 de Julio de 1905.

Brest.—El ministro de Marina ha nombrado para el grado superior á las víctimas del «Tarfadet» con objeto de aumentar la cifra de las víctimas pensiones á sus familias.

Tokio.—(Oficial) El acorazado ruso «Poltava» ha sido puesto á flote anteayer al mediodía.

Londres.—Comunica de Tokio al «Daily Telegraph» que los notables chinos reunidos en número de mil, han votado una resolución, por la cual se comprometen á no hacer uso de las mercancías americanas.

—El «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de Shanghai anunciando que el efectivo de las fuerzas rusas aumenta en el Norte de Corea. Añade que se espera una gran batalla en el Tomen.

—El corresponsal del «Daily Graphic» en Berlín pretende saber que el Czar ha encargado á M. Witte declare á los plenipotenciarios japoneses que se ha separado del partido hostil al Japón, que desea una «entente» seria y sincera con el Japón y que está dispuesto á marchar de acuerdo con los japoneses en todas las cuestiones importantes referente á Extremo Oriente.

San Petersburgo.—Se acentúa la agitación en Cronstadt. Se han enviado dos nuevos escuadrones de caballería desde Petershoff.

Godriadan.—Según informes de origen particular se ha apercibido un nuevo navío de guerra japonés cerca de Nikolaievsk. Los habitantes de este punto se refugian en Khabarok.

Fort Saïd.—M. Beau, gobernador general de la Indo China francesa ha salido con dirección á Marsella á bordo del «Calédonien.»

San Petersburgo.—El corresponsal del «Novoie Vrémia» en el teatro de la guerra hace constar que la ofensiva de los japoneses en Corea demuestra que piensan marchar sobre Moussan Nangan. Su ofensiva continúa en Sakhaline. Parece ser que han transportado el centro de operaciones al extremo Este.

—El general Linievitch telegrafía que en el frente de ambos ejércitos. Añade que las avanzadas de la bahía Onghi cañonearon á los torpederos japoneses, que contestaron, después se alejaron. Después los cruceros japoneses cañonearon el puerto ruso de la bahía de Anne.

Paris.—Comunican de Pante á Pitre que durante la noche última se ha declarado un incendio en Basse-Terre. La secretaría del gobierno quedó destruida. El incendio se atribuye á la falta de vigilancia.

Varsovia.—Ayer ha sido ejecutado un estudiante que lanzó una bomba en los alrededores de Praga. Ante el temor de represalias, el verdugo ejecutó su operación con la cara cubierta.

Marnia.—La tribu de los Huffal que se halla en las cercanías de Oued-Za, ha detenido al Pretendente en su retirada, impidiéndole continuar la marcha hacia Zaga y obligándole á dirigirse á otro punto. Las pérdidas de ambos se desconocen.

San Sebastián.—A las diez y media de esta mañana, S. M. el Rey acompañado del príncipe viudo de Asturias y un ayudante han embarcado en un escampavía yendo á visitar los cruceros *Extremadura* y *Cardenal Cisneros*; el Monarca durante su visita condecoró á un obrero del *Extremadura* autor de un proyecto de construcción de un nuevo barco. A las 12:15 han regresado los visitantes á Miramar.

Bjorko.—El Emperador Guillermo modificando su itinerario llegó á las nueve delante de Bjorko frente de Kronstad.

San Sebastián.—Han llegado á esta el ex-ministro de Hacienda señor Urzaiz y el obispo de san Luis de Potosí.

—El Presidente del Consejo y los ministros de Marina é Instrucción han sabido á la una al monte Uña para asistir al banquete que los liberales de esta dan en honor del señor Montero.

Se concede importancia política á esta comida.

Puerto Rico.—Con rumbo á Las Palmas ha salido de este puerto el trasatlántico *Manuel Calvo*.

Ingier.—Informan desde Fez el 21 del actual que los enviados de Francia y Inglaterra presentaron al Sultan la adhesión de sus respectivos gobiernos á la conferencia.

Colombo.—Para Suez ha zarpado de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

Los nuevos tenientes de Artillería.

DESTINOS.

D. Antonio Fernández Sola, á la comandancia de Artillería de San Sebastián.

D. Guillermo Sanz y Huein, á la comandancia de Artillería de Cartagena.

D. Julio Aguilar y Cabeza, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

D. Antonio Oliver y Ecgazareta á la comandancia de Artillería del Ferrol.

D. Atilano Fernández Negrete y Pérez, á la comandancia de Cartagena.

D. Vicente Asuero y Sáenz de Cenzano, á la comandancia de Pamplona.

D. José Caamaño y García, á la comandancia del Ferrol.

D. José Martínez Sapiña, á la comandancia de Artillería de Menorca.

D. José García Gutiérrez y Salcedo, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

D. José de Martitegui y Juguera, á la comandancia de Artillería de Cadiz.

D. Francisco Bonnin y Guerin, á la comandancia de Artillería de Tenerife.

D. José Rojas y Marcos, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

D. Enrique Montesino Checa, á la comandancia de Artillería de Cartagena.

D. Fernando Bona y Valle, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

D. Salvador Iglesias Domínguez, á la comandancia de Artillería del Ferrol.

D. Fulgencio de Heredia y de la Canal, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

D. Antonio Pérez Cano, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

D. Guillermo Gil y Ruiz, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

D. Jerónimo de Ugarte y Rouré, á la comandancia de Artillería de Pamplona.

D. Diego Delmas y Pastor, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

D. Eduardo Orduña y García, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

D. Ernesto Pons y Fernández, á la comandancia de Artillería de Menorca.

D. Roberto Pin y Latour, á la comandancia de Artillería de Cartagena.

D. Leopoldo García y Guerrero, á la comandancia de Artillería de Melilla.

D. Antonio Durán y Saigado, á la comandancia de Artillería del Ferrol.

D. Antonio Coronel y Torres, á la comandancia de Artillería de Cádiz.

D. Joaquín González Jiménez, á la comandancia de Artillería de Cartagena.

D. Joaquín López Olivás y Dozo, á la comandancia de Artillería de Menorca.

D. Carlos Cifuentes y Rodríguez, á la comandancia de Pamplona.

D. Camilo Llorea y Cubells, á la comandancia de Menorca.

Sección de noticias.

Con objeto de que nuestros operarios puedan disfrutar del espectáculo de hoy adelantamos la hora de salida de EL DEFENSOR.

Señor alcalde: hay muchas calles en Segovia que no se barren hace muchos días y una hace muchos meses, entre otras la del Mal Consejo que hace tiempo barren los vecinos á pesar de contribuir como los del resto de la población á levantar las cargas municipales.

El hecho es escandaloso y dice muy poco en favor de la cultura de Segovia.

Nuestro distinguido amigo don Pedro Marugán de Frutos, Capellán de la Academia de Artillería, ha sido destinado á prestar sus servicios de la plaza de Mahón, donde ejercerá el cargo de Teniente Vicario.

Celebramos el ascenso y sentimos la ausencia de tan ilustrado y virtuoso sacerdote.

Ayer á las seis de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del joven Ángel Terradillos siendo una verdadera manifestación de duelo, pues se veía en el fúnebre cortejo personas de todas las clases sociales.

Reiteramos á sus desconsolados padres y á nuestro compañero don Gonzalo nuestro pésame más sentido.

Se encuentra enfermo el distinguido é ilustrado Profesor de Instrucción primaria don Aquilino Betegón, á quien deseamos un completo restablecimiento.

Ha llegado á Ontanares donde pasará el resto del verano el elocente Abogado de Madrid y querido amigo nuestro don Juan Rincón acompañado de su distinguida familia.

Anoche se celebró en el Casino Militar el anunciado baile que como todos los que dá esta distinguida sociedad resultó un imadísimo viéndose lo más selecto de la sociedad segoviana.

A la una y media empezó á desfilar la concurrencia con el deseo de que se repitán estas fiestas con más frecuencia.

Anoche después de cerrar nuestra edición, recibimos de nuestro activo co-responsal de Madrid la importante Agencia Fabra el siguiente telegrama: Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Segovia, don Mariano Zaera Prieto. Sentimos la ausencia del digno secretario actual don Tirso Alonso.

El día 1.º de Agosto tendrá lugar á las once de la mañana en la casa-Cuartel de la guardia civil la subasta de varias escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Los domingos del próximo mes de Agosto de diez y media á doce de la mañana se subastarán en el Monte de Piedad alhajas y prendas procedentes de prestamós vencidos.

Son muchas las personas de Segovia y Madrid que ayer asistieron á la Granja, para presenciar los juegos de aguas de las monumentales fuentes viéndose este Real Sitio durante todo el día muy animado.

Ha fallecido en esta Capital don Antonio Adeva conserje de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Damos á su familia nuestro sentido pésame.

Hoy han celebrado sus días los señores Adrados, Páramo y Cuenca á quienes damos nuestra más cordial felicitación.

El Niño Descalzo

Ayer á las cuatro cumplimentaron á la Infanta Isabel la Junta directiva de El Niño Descalzo compuesta de las bellas señoritas de Villa, Zúñiga, Ordovás y Rivas, y los fundadores señores Rodao y Chico.

También hicieron entrega á S. A. de la alegoría hecha por don Andrés Sanz, á cuya obra tributó grandes y merecidos elogios, así como dedicó muchas frases de agradecimiento á la Junta directiva por el regalo con que la obsequiaban.

La Infanta se enteró minuciosamente del estado en que se encuentra la asociación.

Las bellas señoritas de la Junta directiva y los señores Chico y Rodao salieron muy complacidos del recibimiento que les dispensó la Infanta.

Mañana celebrarán su acostumbrada fiesta el gremio de zapateros de esta capital, en honor á su patrona Santa Ana.

Exposición General Ibero Americana

Han celebrado una larga é interesante conferencia con el Ministro de Estado, los señores Aguilera (don Alberto), Conde y Luque y Pando y Valle, para tratar de la Exposición Ibero Americana que ha de celebrarse en la Moncloa en 1907.

El señor Sánchez Román que estaba muy enterado del asunto y de cuanto se refiere á las relaciones entre España y sus hermanas las Repúblicas de América, manifestó su entusiasmo por el pensamiento y los deseos de cooperar á él no solo como Gobierno sino particularmente, pues el pertenecer á la Unión Ibero Americana era para él una verdadera honra.

Dijo que acelerará en lo posible el excitar á los Gobiernos americanos para que concurran al Certamen, á cuyo efecto se pondrá de acuerdo no solo con los representantes diplomáticos de aquellas naciones sino que dirigirá á los nuestros en América las oportunas instrucciones, siendo de las primeras el que procuren hacer ver á los Gobiernos interesados la conveniencia de que destinen á la Exposición ibero americana las instalaciones presentadas en la de San Luis con las variaciones que estimen del caso, lo que facilitará los trabajos de organización, pues las empresas navieras españolas se disponen á prestar su eficaz ayuda en este asunto.

El señor Aguilera, en nombre de la Comisión Iniciadora, dió las más expresivas gracias al señor Sánchez Román.

Son muchas las localidades vendidas para la corrida de esta tarde, que promete estar animadísima, y á la que como es sabido concurrirá la Infanta.

Hoy interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve á once de la noche, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte.

Cyzano, Paso-doble.
Los pícaros celos, Cake Walk.—Jimenez.
Santiago, Vals de concierto.—Faust.

Segunda parte.

Japonesa, Polka.—Jimenez y Vives.
Sagunto, Fantasía (de la ópera).—Giner.
L'entrá de la murta, (Marcha de concierto).—Giner.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso
V. SANZ ALVARO

Antirraquítico reconstituyente.
Indicado en los niños escrofulosos, linfáticos, raquíticos ó faltos de desarrollo, á las jóvenes débiles y á las madres durante la lactancia.

DEPÓSITO: Muerte y vida, 6.—FARMACIA.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 12 mañana.

Créditos

La Gaceta de hoy publica un decreto concediendo al ministerio de Agricultura seis millones de pesetas para la ejecución de distintas obras públicas y construcción de caminos vecinales.

Lo que dice «El Globo»

El número de «El Globo» de hoy hace muchos comentarios al viaje del señor García Prieto á San Sebastián.

Ocupándose de los villaverdistas dice que á los mauristas no les preocupa ni en poco ni en nada la campaña que piensan hacer aquellos elementos.

Contra los jefes

De Barcelona comunican que los carlistas han celebrado un mitin en el que han pronunciado discursos violentísimos contra los jefes del carlismo, porque dicen que los directores les han llevado á un verdadero fracaso.

Conferencia

Han celebrado una conferencia los ministros de Estado y Hacienda, en la que han acordado las reglas del concierto comercial con Suiza; acordando también nombrar una ponencia para este estudio, cuya ponencia será inspeccionada por ambos ministros.

El Padre Nozaleda

De Bilbao comunican que procedente de Vergara ha llegado á aquella capital el P. Nozaleda, alojándose en el convento de los religiosos de su orden.

Una tormenta

De Fuentidueña comunican que una gran tormenta ha arrasado todos los campos.

El próximo eclipse

En breve aparecerá en la Gaceta un decreto concediendo un crédito de alguna importancia para el estudio del próximo eclipse de Sol.

Donativos

El Gobernador de Madrid ha recibido un total de 1.600 pesetas, importe de varios donativos para las lavanderas heridas en la última catástrofe.

Las lavanderas

Una comisión de lavanderas ha visitado al Gobernador pidiéndole las autorizaciones para seguir trabajando en el lugar de la catástrofe.

El señor Ruiz Jimenez las dijo que no era de su competencia tal autorización sino del juez instructor del sumario, que se ha incoado.

Los sucesos de Bilbao

Continúan los comentarios á los sucesos de Bilbao con motivo de la colisión entre republicanos y socialistas. El concejal que huyó y que fué perseguido por la fuerza pública se ha presentado al juez confesándose autor de la muerte de Santiago Verges.

Los heridos mejoran notablemente. Los republicanos piensan que el entierro de su correligionario Santiago sea una verdadera manifestación de duelo.

Los ánimos continúan muy excitados.

El Czar y el Emperador

Un telegrama de París dice que Le Temps publica un despacho de San Petersburgo, asegurando que ayer celebraron su anunciada conferencia Guillermo II y Nicolás II.

El Czar caminó á bordo del buque del Emperador, y este será obsequiado con otro banquete á bordo del yate que conduce á Nicolás II.

La situación rusa

Un telegrama recibido á última hora da cuenta de que los revoltosos entran en las ciudades y saquean las mas importantes casas produciendo grandes estragos.

ANUNCIO

Se vende un **Charret**, seminuevo, con guarniciones, para tratar de él con el dueño del taller de Carretería de Julián Fernández.

En el mismo establecimiento se hace toda clase de obra en hierro, carruajes para industria y de lujo.

Para convencerse, visiten su taller. Miraflores, 7, frente á la calle de José Zorrilla.

Materiales superiores.

Precios sin competencia.

Para el mismo taller se necesitan dos oficiales de carretero.

SIN RIVAL

NUEVA EBANISTERÍA
DE
AGUSTIN BALLESTERO

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos á precios sumamente económicos.

Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, Gascos. 9. (Junto al Azoguejo)

A los propietarios
y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Reparación de toda clase de máquinás.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10
Cándido Lopez.

Venta ó traspaso

de una Oficina de Farmacia, bien acreditada, en Avila, calle de Tomás Pérez, núm. 12.

En la misma casa darán cuantos detalles se necesiten y puede tratarse también el asunto dirigiéndose á don Mariano Rodríguez Blanco, en Villacastín.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. **Frutería**. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Balneario Segoviano

23 Calle de San Francisco, 23.

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinete de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños. Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturalezas de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excm. Diputación provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre.

El Liceo.

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, dirigido por

Don José Brusí Cuesta.

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4. (Bajada del Salón)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos al

Director del Colegio.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 53,75 y reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 53 reales una.
Centeno 50 id á 43 id.
Cebada á 30 id.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 55'50 reales las 94 libras
En Tejares entraron 40 fanegas y 70 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó á 55'50 reales las 94 libras

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

Nava del Rey
Trigo á 52 reales las 94 libras
Cebada á 27 id.
Centeno á 44 id.
Mercado sostenido.

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 50 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

Cuellar
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

Turégano
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 60 fanegas de trigo á 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 38.
Tendencia sostenida.

Villafañá (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega,
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 120 fanegas de trigo se cedieron á 53 reales las 94 libras
Centeno 20 á 44.
Cebada á 30.
Algarrobas á 35 id.
Tendencia firme.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, á 52 y 52'50 reales las 94 libras
Centeno á 33
Cebada á 28
Yeros á 30
Avena á 29
Los campos buenos.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA
de
CRISANTO FERRICAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29. Segovia

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

ADRIÁN RAMÍREZ
—X—
Plaza Mayor, 43 y Sucursal Juan Bravo, 36
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidrónica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIÁN RAMÍREZ